

En Burujón a 16 de Marzo de 2.016.

Estimada Alcaldesa:

El objeto de la presente carta es poner de manifiesto y encima de la mesa el problema que nos afecta a todos en relación a la situación del centro de salud ubicado en su población.

Los Alcaldes y Alcaldesas de la zona asistimos con preocupación a una problemática que no es nueva pero que , por supuesto, requiere de estudio y de soluciones por parte de los poderes públicos competentes en esta materia para lograr la mejor atención y bienestar de nuestros vecinos.

Recientemente hemos recibido comunicaciones provenientes de ese centro en el que se informa de deficiencias y posibles mejoras que se pueden adoptar para su mejor funcionamiento.

También hemos recibido comunicación de un acto de firma de un documento que se llevará a cabo en su Ayuntamiento con fecha de Viernes 18 de Marzo del corriente.

Es por todo ello que los abajo firmantes, Alcaldes de las localidades de Albarreal de Tajo, Carpio de Tajo y Burujón , nos dirigimos a usted para que estudie las siguientes consideraciones:

1.- El problema que arrastramos en nuestra zona no es nuevo y por tanto no entendemos la premura en la firma de documentos que creemos no son la vía correcta para la resolución de estos problemas.

Pareciera que el desencadenante de este movimiento ha sido lo ocurrido el 24 de Febrero, pero sería un error movernos por lo reciente de la situación (en caliente) y le ponemos de manifiesto que situaciones como la referida no son nuevas en el centro de salud de su municipio...de hecho, estas situaciones y esta problemática es conocida por el Delegado de la Junta por las reuniones que mantiene con Alcaldes de la zona, entre los que nos incluimos, y entre los que creo que también se hallará usted.

2.- Como usted bien sabe, las competencias en materia sanitaria son de la Comunidad Autónoma en exclusiva....es decir, la solución definitiva a estas deficiencias tiene que venir dada por un diálogo a nivel político con la institución de la que depende la solución última.

3.- Nos parece bien que se soliciten firmas de los usuarios de ese centro y de hecho, nosotros mismos hemos firmado ya esas peticiones en

nuestra condición de ciudadanos y usuarios de estos servicios, pero el cargo que hoy ostentamos nos obliga a ir más allá y representar las aspiraciones legítimas de nuestros vecinos donde corresponde y de la manera y con las formalidades que se esperan de nosotros.

Es por todo esto que nos permitimos hacerle la siguiente sugerencia y que creemos más adecuada con nuestros cargos de Alcaldes electos en nuestros respectivos municipios:

PROPONEMOS PEDIR CITA AL DELEGADO DE TOLEDO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA PARA ABORDAR CUANTAS CUESTIONES NOS PAREZCAN PERTINENTES EN RELACIÓN AL CENTRO DE SALUD DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN.

Nosotros nos comprometemos a solicitar esa reunión ya que creemos, como hemos puesto de manifiesto anteriormente, que sólo desde el diálogo político con la administración competente se pueden conseguir soluciones que ofrezcan a nuestros vecinos una mejor atención sanitaria y un mayor bienestar social.

Quedamos a su disposición para cuantas consideraciones pueda remitirnos y esperando que asuma nuestra posición que consideramos más correcta con la altura de nuestro cargo.

D. Pedro Lobato Ferrero.
Alcalde de Albarreal de Tajo.

D. Germán Jiménez Marcos
Alcalde de Carpio de Tajo.

D. Juan José Torres Moreno.
Alcalde de Burujón.